

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO N° 01/2026 CELEBRADA EL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 10:00 HORAS.

- Aprobación, por unanimidad del Pleno de la Corporación (27), del borrador del Acta de la sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el día 29 de diciembre de 2025, con carácter ordinario.
- El Pleno toma razón de la posesión del Diputado Provincial D. Juan Lupiáñez Peinado.
- Quedan enterados de las Resoluciones de las Resoluciones de Presidencia y de los Diputados/as Delegados/as dictadas desde la sesión anterior.
- El Pleno de la Corporación queda enterado de la Resolución Presidencial núm. 25 de fecha 23 de enero de 2026, por la que se modifican los miembros de las Comisiones Informativas Permanentes.
- Aprobación por unanimidad del Pleno de la Corporación (27), del Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del Estudio Técnico Económico del servicio de control de colonias felinas mediante método C.E.R., en el marco de la prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de control animal del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto, a la Diputación Provincial de Jaén.
- Aprobación por unanimidad del Pleno de la Corporación (27), del Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la modificación del acuerdo de solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de limpieza viaria, del Ayuntamiento de Marmolejo, a la Diputación Provincial de Jaén.
- Aprobación por unanimidad del Pleno de la Corporación (27), del Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la aprobación del Estudio Técnico Económico de la gestión del servicio público de depuración a la Pedanía de Campillo del Río, del Ayuntamiento de Torreblascopedro, en el marco de la encomienda de gestión de los servicios públicos que constituye el ciclo integral del agua: abastecimiento de agua potable, distribución de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales del Ayuntamiento de Torreblascopedro a la Diputación Provincial de Jaén.
- Aprobación por unanimidad del Pleno de la Corporación (27), del Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la aprobación de la modificación del Estudio Técnico Económico relativo a la prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de facultades de prestación del servicio de depuración de los servicios públicos que constituyen el ciclo integral del agua del Ayuntamiento de Bailén a la Diputación Provincial de Jaén.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/a21tjhLUcsF+q9AsSbjm8w==			
FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	09/02/2026 13:27:47
FIRMADO POR	MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL	FECHA Y HORA	06/02/2026 13:32:59
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	a21tjhLUcsF+q9AsSbjm8w==	EV00Z03O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



- Aprobación por unanimidad del Pleno de la Corporación (26), del Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la aprobación de la modificación del Estudio Técnico Económico de la encomienda de gestión del servicio de depuración en el marco de la encomienda de gestión de los servicios públicos que constituyen el ciclo integral del agua del Ayuntamiento de Mengíbar a la Diputación Provincial de Jaén.
- Aprobación por unanimidad del Pleno de la Corporación (26), del Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del Estudio Técnico Económico del servicio de control de colonias felinas mediante método C.E.R., en el marco de la prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de control animal del Ayuntamiento de Arquillos, a la Diputación Provincial de Jaén.
- Aprobación por mayoría absoluta con el voto a favor de todos los miembros presentes de la Corporación (25), con la abstención en la votación de un diputado por aplicación de lo dispuesto en el artículo 46.2.d de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local del Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la aprobación del Estudio Técnico Económico de la gestión del servicio público de depuración del Ayuntamiento de Chiclana de Segura, en el marco de la encomienda de gestión de los servicios públicos que constituyen el ciclo integral del agua: abastecimiento de agua potable, distribución de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales del Ayuntamiento de Chiclana de Segura a la Diputación Provincial de Jaén.
- Aprobación por unanimidad del Pleno de la Corporación (26), del Dictamen sobre la Propuesta de Incremento retributivo del personal de Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos para 2025 y 2026 en virtud del Real Decreto-Ley 14/2025, de 2 de diciembre.
- Aprobación por unanimidad del Pleno de la Corporación (26), del Dictamen sobre la Propuesta de modificación de la forma de gestión de los servicios provinciales prestados por el Consorcio para el Desarrollo de la provincia de Jaén.
- El Pleno de la Corporación queda enterado del Informe de situación del Fondo de Cooperación.
- El Pleno de la Corporación queda enterado de la aprobación del expediente nº 24/2025 de Incorporación de Remanentes, en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén.
- El Pleno de la Corporación queda enterado del Informe de control financiero definitivo “Ferias Jaén: auditoría sobre la Cuentas Anuales del 2024”.
- Rechazo con el voto en contra de catorce miembros del Grupo Socialista y el voto a favor de los doce miembros del Grupo Popular de la Proposición del

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/a21tjhlUcsF+q9AsSbjm8w==			
FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	09/02/2026 13:27:47
FIRMADO POR	MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL	FECHA Y HORA	06/02/2026 13:32:59
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	a21tjhlUcsF+q9AsSbjm8w==	EV00Z03O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



Grupo del Partido Popular: “Exigir a la Diputación Provincial un trato digno para con los Jiennenses”.

- Rechazo con el voto en contra de catorce miembros del Grupo Socialista y el voto a favor de los doce miembros del Grupo Popular de la Proposición del Grupo del Partido Popular: “En apoyo y defensa para rebajar los costes y mejora del servicio de suministro de agua potable en los municipios de El Condado”.
- Aprobación por mayoría absoluta con el voto a favor de catorce diputados y diputadas del Grupo Socialista y con el voto en contra de los doce miembros del Grupo Popular de la Proposición del Grupo Socialista: “Instar a la Junta de Andalucía a tramitar por la vía de urgencia la Iniciativa Legislativa Popular “Proposición de Ley de recuperación de los niveles de calidad del sistema sanitario público en Andalucía”.
- Aprobación por mayoría absoluta con el voto a favor de catorce diputados y diputadas del Grupo Socialista y con el voto en contra de los doce miembros del Grupo Popular de la Proposición del Grupo Socialista: “Moción para la defensa del sistema de Dependencia y del Servicio Andaluz de Teleasistencia”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/a21tjhLUcsF+q9AsSbjm8w==>

FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	09/02/2026 13:27:47
FIRMADO POR	MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL	FECHA Y HORA	06/02/2026 13:32:59
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	a21tjhLUcsF+q9AsSbjm8w==	EV00Z03O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

